

Podemos-Jaen se desvincula de Andrés Bodalo, condenado por la justicia por luchar

LA HAINE :: 27/03/2016

El grupo "ciudadanista" por abrumadora mayoría se desvincula del militante del SAT condenado por responder a una agresión fascista

Nada nuevo que no se pueda esperar de Podemos. El consejo ciudadano del partido "ciudadanista" ha aprobado por mayoría absoluta desvincularse de Andres Bodalo, sindicalista del SAT y militante andaluz, concejal en la capital jienense precisamente por Podemos y condenado a 3 años y medio de cárcel por responder a una agresión fascista.

El partido "morado" ha agumentado para tan vergonzosa actuación que la relación ha sido "nula, tanto en la participación en el ámbito político municipal que desarrolla Podemos en la ciudad, como en lo referente a aceptar el reglamento interno de Podemos, que regula la relación entre Consejos Municipales y las personas electas en las estructuras territoriales".

En un comunicado, **Podemos Jaén** señala que, según relatan los miembros de este Consejo, "a pesar de los reiterados intentos por nuestra parte Bódalo, nunca ha llegado a firmar este documento vinculante, ni ha llevado nuestras mociones al Ayuntamiento, por lo que entendemos que bajo ningún concepto puede afirmar que es concejal de Podemos si no tiene en cuenta a su órgano ejecutivo en la ciudad".

En fin, excusas no le han faltado a los "ciudadanistas" para poner "tierra por medio" de la dignidad y la coherencia de la que ha hecho gala Andrés. La misma dignidad y coherencia que les falta a ellos. Andrés Bodalo deberá ingresar en prisión para cumplir la pena de 3 años y medio impuesta y hacer frente a una multa de 1.800 euros.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/podemos-jaen-se-desvincula-de